

Continúa aumento de tasas de interés

Durante la semana transcurrida del 26 al 30 de enero, el promedio de las tasas de interés nominal de los instrumentos listados en el Índice Synthesis-IRF confirman la tendencia del aumento de las tasas en la economía. A partir de enero 2008, el promedio de las tasas de interés nominal del Índice Synthesis-IRF inició en 7.13%, reduciéndose hasta llegar a 6.80% el 10 de agosto del 2008, subiendo desde entonces hasta cerrar la semana anterior (30/enero/09) en 7.11%. Esta

tendencia de aumento de tasas es producto de las restricciones de liquidez reflejadas en la economía, influidas por la crisis financiera internacional.

Otro indicador relevante, las tasas de interés bancarias de las operaciones pasivas (depósitos) medido por el indicador publicado por el Banco Central de Reserva TIBP180 (Tasa de Interés Básica Pasiva a 180 días) también registra esta tendencia. A inicios del año anterior, la TIBP registró 4.72%, a partir de entonces registró baja hasta

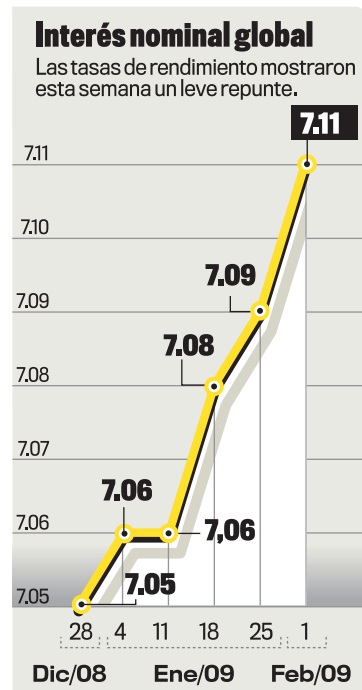
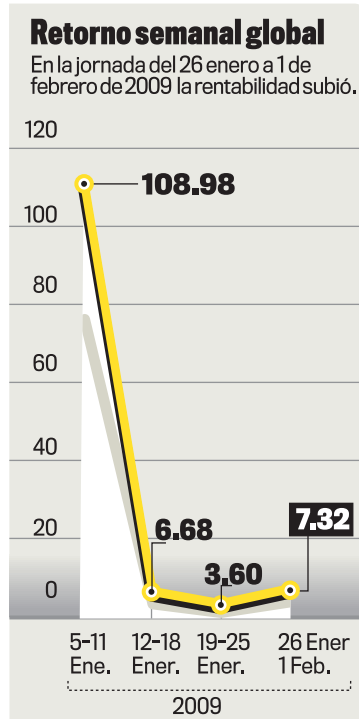
3.49% el 20 de marzo, y lentamente comienza la tendencia al alza, hasta registrar la semana anterior 5.38%.

Contrastando esta tendencia, la LIBOR a 180 días registró sincronización con los dos indicadores anteriores iniciando el año anterior en 5.36% bajando hasta marzo en 2.38% del año anterior. A partir de entonces, la LIBOR tuvo un alza dramático con un pico en octubre del 2008 (4.38%) y luego una caída hasta 1.50% el pasado 15 de enero, situándose la semana anterior en 1.76%. Esta volatilidad es provocada directamente por la crisis registrada en los mercados internacionales.

El mercado secundario, excluyendo las Notas de Crédito del Tesoro Público, continúa sin registrar operaciones relevantes. Los precios se mantienen estables, por lo que el retorno semanal anualizado de todos los instrumentos listados en el Índice Synthesis-IRF durante la semana de análisis fue de 7.32%. Por sectores, el bancario rindió 6.12%, el sector Estatal 7.95%, el comercial 5.70% y los títulos emitidos por el Fondo Social para la Vivienda (FSV), rindieron 6.23%.

En cuanto a las Notas de Crédito del Tesoro Público registraron un total de 17 operaciones por un total de \$3.42.3 millones fueron cambiadas de manos con un rendimiento promedio simple de 12.23% (18.29% máximo, 7.28% mínimo). Las Notas de Crédito del Tesoro Público son instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda con plazos menores a un año, y se consideran un pago a cuenta de obligaciones del Estado, que poseen un mercado de reventa o secundario activo en la Bolsa de Valores de El Salvador.

No se registraron colocaciones ni vencimientos en el mercado primario en el mercado de valores salvadoreño.



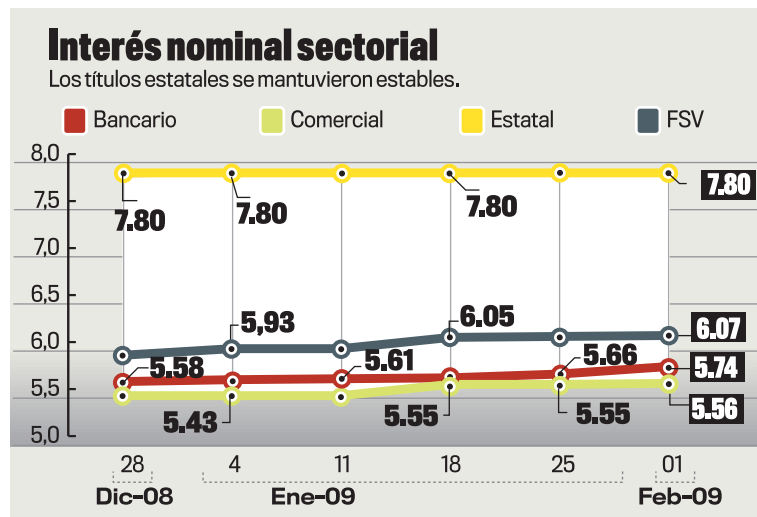
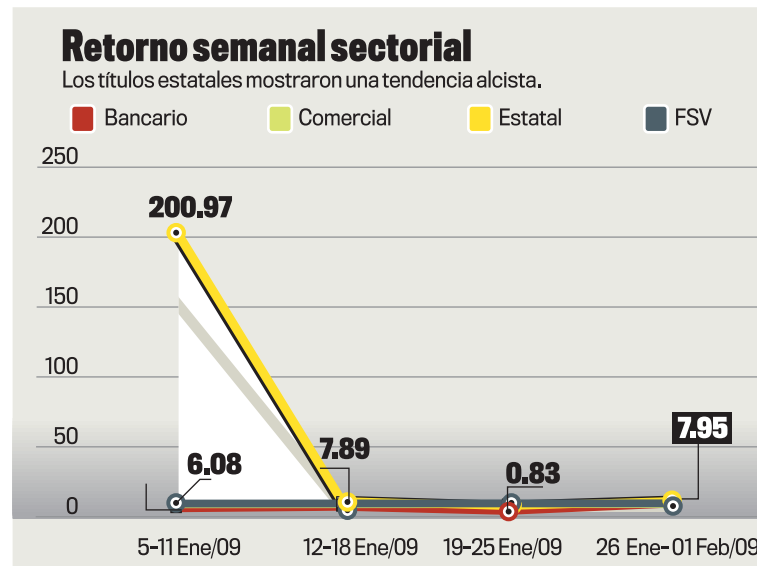
RETORNOS DEL SYNTHESIS-IRF

Bancarios Comercial Estatal FSV Global
RETORNOS SEMANALES DEL SYNTHESIS-IRF (anualizados)

26 Ene-11 Feb 09	6.12%	5.70%	7.95%	6.23%	7.32%
19-25 enero 09	0.83%	5.69%	4.30%	6.22%	3.60%
12-18 enero 09	3.77%	5.62%	7.89%	6.17%	6.68%
5-11 enero 09	2.71%	5.57%	200.97%	6.08%	108.98%

RETORNOS MENSUALES DEL SYNTHESIS-IRF (anualizados)

Enero, 2008	3.57%	5.63%	35.02%	6.15%	23.59%
Dic. 2008	4.75%	4.50%	2.70%	5.90%	3.46%



La consulta de la semana

Análisis de créditos

En publicaciones anteriores, hemos apuntado algunos fundamentos para la administración financiera de corto y largo plazo de una empresa. Como parte de las actividades de un gerente o director financiero está la de otorgar créditos en la venta de su producto a sus clientes, el cual forma parte de las decisiones de corto plazo en la gestión financiera de un negocio. Para ello, es vital construir procedimientos de análisis de créditos.

Es conveniente que una empresa maneje una política de precios estándar y no otorgue precios de venta diferentes a distintos clientes. Lo que sí es conveniente, es ofrecer condiciones de venta distintas a diferentes clases de clientes. Descuentos por volumen, contratos de largo plazo u ofrecerle créditos, para lo cual se requiere aproximarse a evaluar la capacidad de pago de los clientes.

Una manera objetiva es calificando los créditos mediante puntuaciones, sobre una serie de indicadores, dentro de los cuales pueden ser la existencia de garantías, relación ingresos y egresos, historia crediticia, estabilidad de los ingresos, etc.

Los ratios son indicadores muy valiosos para evaluar la capacidad crediticia de un negocio o persona.